

EL DIARIO DE MENORCA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MAHON.

EN PROVINCIAS.

Imp. de D. J. Fábregues. Remitiendo el importe

Tienda de D. D. Orfila. de la suscripcion por me-

de D. N. Fábregues. dio de libranza

PRECIOS DE SUSCRICION.

Menorca 6 reales al mes.

Provincias 24 reales trimestre.

Un número suelto medio real.

ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscritores a 8 mars. por linea.

Los no suscritores 12

Y las repeticiones a la mitad de precio.

Los titulos, estulos y viñetas, se pagaran por la dimension que ocupen.

SECCION DE NOTICIAS.

—De La Correspondencia:

El Supremo Tribunal de Justicia ha establecido como jurisprudencia: que por el art. 11 de la ley de 1.º de mayo de 1855 no se perdonaron todos los atrasos de los censos que se declaraban en estado de venta, sino tan solo aquellos en que concurriesen las circunstancias que dicho artículo espresa, y previo el reconocimiento que exige por parte de los censatarios; y que el examen de estos datos y de si se ha cumplido con lo prescrito por la referida ley y por las instrucciones dictadas para su ejecucion, es de la competencia de la administracion, a la cual por lo tanto corresponde declarar en cada caso si es o no procedente el perdon o condenacion de los atrasos.

—El sábado 26 se reunió para continuar sus trabajos, que el gobierno desea ver terminados en el mas breve plazo posible, la comision de senadores encargada de informar sobre los proyectos de ley para el arreglo de Tribunales.

—En estos últimos días han pasado del ministerio de Gracia y Justicia a la Direccion de la deuda todas las liquidaciones del crédito del personal del clero que habían sido reclamadas por los interesados ó apoderados, ascendiendo a mas de cinco millones de reales.

—Dice *La Guia del clero*, que por parte de algunos diputados se piensa sostener, al discutirse los presupuestos, el aumento de asignacion a los curatos rurales y de entrada, pidiendo además que se consigne una partida para atender a la habilitacion y reedificacion de casas rectorales, en los puntos donde los señores curas carecen de

este recurso para sostener con mayor desahogo sus atenciones.

—Insiste anoche *La Epoca* en sus anteriores declaraciones sobre que el duque de Tetuan no desea hoy dia el poder, y podemos afirmar, sin temor de que los hechos nos desmientan, que es el mas sincero, leal y desinteresado amigo del actual gabinete. Y añade, que en el seno de este, lejos de haber la mas leve diferencia, existe no solo una armonia perfecta de principios, sino de simpatias y de amistad verdadera; que lo mismo el Sr. Mon que el Sr. Ulloa, el Sr. Pacheco que el Sr. Mayans, han estado de acuerdo sobre todas las cuestiones de ideas y de conducta, y como estas soluciones tendran numerosa mayoria en el Parlamento y el apoyo de todos los hombres liberales conservadores, no hay ni el mas leve asomo de crisis ministerial.

—En el pueblo de Villacalabney, ayuntamiento de Villamos, provincia de Leon, el 18 de marzo, a las siete y media de la noche, momentos despues de desocuparse la iglesia que estaba llena de gente, que como de costumbre acude a rezar el rosario, se hundió todo el cuerpo de la iglesia, quedando solo la capilla del altar mayor, sin que ocurriera desgracia alguna personal.

—El capitán general de la isla de Cuba participa con fecha 29 de febrero, que en aquella isla no ocurría novedad y segun telegrama dirigido desde Cádiz el 20 del pasado, manifiesta dicha autoridad, con fecha 3 del mismo mes, que el dia anterior llegó a la Habana el tercer batallón provisional, uno de los últimamente organizados en la Península, con los cuales se disponía a enviar nuevas fuerzas a Santo Domingo.

—En una carta de Santo Domingo, de fecha 28, encontramos los siguientes pormenores:

«e han recibido noticias de Azúa que aseguran la muerte del asesino Florentino por uno de sus partidarios.

Despues de la toma de Neyba y Barahona se han presentado a Puello mas de trescientos neyberos que están con las armas a favor de España.

Se dice tambien que los rebeldes del Ozenni arriba escribieron a Alfau que si les perdonaba la vida depondrian las armas y perseguirian al que se levantase contra el gobierno.

Se sabe oficialmente que el denominado gobierno del Cibao pidió al de Haiti pase por sus fronteras para 210 prisioneros de los que tenían en Santiago, porque no podían mantenerlos por carecer de provisiones. El gobierno haitiano lo comunicó al consul de España, y este contestó que les admitiera sin entrar en relacion ni condiciones con los rebeldes: al efecto se hallaron buques de guerra en el Guanio para embarcarlos.

En Puerto Plata continúa el cañoneo por una y otra parte. La trinchera que tiene el enemigo a un lado de la entrada de aquel puerto, hizo un disparo al vapor *Aguila* que le abrió un boquete y milagrosamente no lo echó a pique.

Ninguna operacion se ha emprendido todavia por la parte de Montecristi, y es de creer que cuando nuestras tropas entren en el terreno donde existe la mayor fuerza de la revolucion, esta quedará desmoralizada y desbandada, y muchos de los rebeldes que si ven fuerza los se pasaran a los españoles.

Pasan de 2,700 enfermos los hombres de tropa que se han curado

aquí para las islas de Cuba y Puerto Rico.

Afortunadamente no hay defunciones.

Por el Seybo, todo tranquilo; y por Guanumo no se ve un faccioso; las cosas pueden tomar un aspecto favorable á cada momento.»

— Hemos recibido noticias de Fernando Póo, que alcanzan al 18 de enero.

Era cada vez mejor el estado sanitario de la población europea.

Estaban terminadas las casas de aclimatación en la falda del monte, donde se vivía con gran comodidad.

Las plantaciones se hacían en grande escala, estando ya cubiertos estensos terrenos de algodóneros, cafetales y cacao.

El cónsul español en Sierra Leona había llegado á Santa Isabel con objeto de reconocer la importancia mercantil de la isla á fin de establecer una línea de vapores españoles que, partiendo de Cádiz y haciendo escala en Santa Cruz de Tenerife y Sierra Leona llegue á Fernando Póo en 15 días.

En una carta de París que publica la *Independencia belga*, leemos las siguientes noticias:

«Puedo anunciar otra empresa del mismo género y tan útil como la del canal de Suez, aunque menos costosa, sometida al examen del gobierno español y á las deliberaciones de los demás gobiernos que deben prestar á ella su concurso. Consiste en abrir un canal, que partiendo de Trafalgar y dejando aislado á Gibraltar, desembocaría en el Mediterraneo por junto á San Roque. Este canal marítimo, que costaría próximamente 400 millones de reales, tendría por objeto impedir las detenciones que mas de cuatro mil buques sufren todos los años por los vientos contrarios que les impiden á travesar el Estrecho.»

— Cartas de Constantinopla anuncian que un buque mercante danés ha sido capturado en Tenedos por la estación austriaca. La legación de Dinamarca ha protestado contra esta captura, por ilegalmente hecha en las aguas turcas. Se cree que la Puerta pondrá en libertad al buque.

— El gobierno austriaco se alarma porque en la frontera de los Principales danubianos se han reunido varios grupos de polacos bastante numerosos, engrosándose con moldo valacos.

El gabinete de Viena se ha quejado al príncipe Couza, porque tolera estos agrupamientos de gente sospechosa de querer alterar la tranquilidad pública.

— El gobierno sueco ha mandado activar los armamentos á consecuencia de un informe confidencial dirigido por el representante de San Petersburgo en aquella nación al ministro de Negocios extranjeros en Suecia, conde de Manderstroena.

— Según los partes oficiales publicados por el general en jefe del ejército dinamarqués, las pérdidas totales de la infantería hasta el 22 de febrero, ascienden á 43 oficiales, 2 médicos y 1.926 hombres entre muertos, heridos y estraviados.

— Anuncian de New-York que han comenzado las hostilidades con mucha energía de una y otra parte. Los confederados han tomado en todos los puntos la ofensiva. Avanzan en Luisiana á las órdenes de Madruguet y Taylor. El general Picket amenaza la Carolina del Norte. El general Johnston, que manda el ejército del Tennessee, ha obligado á los federales á retirarse sobre Ringold.

— El corresponsal del *Times* da cuenta del despecho que ha causado en Washington esta vigorosa serie de descalabros. El comité de la guerra hace comparecer al general Meade, acusado de haber emitido la opinión de que no podrá ser vencido el Sur.

— El gobierno de Richmond ha enviado á Mejió al general Preston con el encargo de negociar un tratado de comercio con el nuevo imperio, y de proponer el reconocimiento recíproco de los dos gobiernos.

Stockholm 23. Dos regimientos de artillería han recibido orden de comprar los caballos necesarios para ponerse en campaña dos baterías de cañones rayados.

Los regimientos de husares compran también caballos para tener el completo de su fuerza al entrar en campaña.

París 26. Se confirma, á pesar de las noticias contradictorias relativas á la comunicación del embajador inglés á la Dieta de Francfort, que la Confederación germánica no ha sido invitada á tomar parte en la conferencia propuesta por Inglaterra.

Se confirma también que Austria y Prusia han aceptado dicha conferen-

cia sin armisticio y sin bases determinadas.

Sigue la duda sobre la resolución definitiva del gobierno dinamarqués.

MAHON.

Durante el mes de Marzo venido han entrado en este puerto 24 embarcaciones nacionales, 23 con carga con 1365 toneladas y una en lastre con 34 componiendo la cifra de 1399 toneladas.

Han salido 26 buques, de ellos 24 nacionales y 2 extranjeros, de los primeros 11 en lastre con 438 toneladas y 13 cargadas con 943, y las dos extranjeras con 506 componiendo un total de 1887 toneladas.

NOTA de las cartas que se hallan detenidas en la Administración de Correos de esta ciudad por falta del correspondiente franqueo.

D. Ramon Dominguez, Oporto.

D. Pascual Davat, Alcira.

D. Estéban Fornons Lancatana, Sevilla.

Tenemos entendido que así como vaya asegurándose el tiempo, y reñen las calmas propias para el objeto, Mr. Gilberto Casteret trata de sacar vistas fotográficas de nuestro puerto, edificios notables, y puntos pintorescos del interior y de las costas.

No podemos menos de aplaudir esta hermosa idea, que prestará un verdadero servicio al país, dando á conocer muchas de sus ignoradas bellezas, y creemos que estas vistas fotográficas serán cuidadosamente buscadas.

El señor Casteret tiene ya completo en la Cuesta de Deyá un establecimiento de fotografía, igual á los de las ciudades de primer orden, con su galería de cristales, donde á pesar de la inemperie, y á cualquier hora del día, puede uno retratarse por el método general, ó por el de colorido de "Crozart", teniendo una sala de descanso para los breves minutos de espera, ó un gabinete en el cual están es- puestos en gran número retratos y vistas que honran al señor Casteret por su verdad, exactitud y limpieza.

Los cuerpos de infantería á quienes en la presente primavera ha correspondido según costumbre mudar de guarnición, son los siguientes:

— A Isabel II, que se hallaba en Aragón, le reemplazará Iberia, que estaba en Castilla la Nueva; de Cataluña salen Princesa, Mallorca y cazadores de Segorbe, y entran Zaragoza, Luchana y cazadores de Madrid, que se hallan actualmente en las Baleares los dos primeros, y en Gra-

nada el último: á Andalucía van *Córdoba y Gerona*, que se hallan hoy en Granada y Valencia: á Valencia marchará *Asturias*, que está actualmente en Andalucía: á Aragon irá *Navarra é Iberia*, que están en Burgos y Castilla la Nueva: á Granada va *Rey y Cazadores de Segorbe*, que están hoy en Andalucía y Cataluña: á Burgos va *Infante*, que está en Aragon, y á las Baleares *Princesa y Mallorca*, que están actualmente en Cataluña.

á Ntra. Sra. del Carmen, en su propia iglesia, privilegiada.

En la de San Francisco esta tarde á las 6 y 1/2 se cantarán completas solemnes dedicadas á la Virgen de la Anunciacion. Mañana á las 10 habrá oficio solemne y por la tarde á las 4 D. Francisco Cardona pbro. predicará sobre el misterio de la Encarnacion.

Santo de mañana.
 ✕ La Anunciacion de nuestra señora y Encarnacion del hijo de Dios y San Isidororo, arzobispo de Sevilla, doctor.

coronel Sargento Mayor. — Juan Perea y Jauregui.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

BUQUES DESPACHADOS.

Para Rosas goleta española "Solitaria" de 81 t., cap. D. Francisco Franch con 4 trip. y lastre.

Para Palma laud esp. "San Juan" de 35 ts., pat. Miguel Landino con 5 tripulantes y lastre.

VIENTOS, ATMOSFERA Y OBSERVACIONES NOTABLES.

Dias.	Horas.	Termom. delcaum.	Barom. en milim.	Pluvim. en milim.	Vientos		Atmósfera y observaciones.
					flojo.	recio.	
31	3 t.	10.4	762.2		N.		Nubes.
	16 m.	8.2	763.5		SO.		Sereno.
	3 t.	13.	765.6		"		"
	26 m.	8.3	763.7		"		"

ORDEN DE LA PLAZA

del 2 de abril de 1864.

Habiendo impedido el mal tiempo la procesion del Viaticio general que debió tener lugar el dia 28 del mes próximo pasado, y aplazado este acto religioso para mañana, el Regimiento Infanteria de Granada destacará una de sus compañías de preferencia con la música, banda y gastadores que se situará á las 7 en punto de la mañana, en la plaza de la Constitucion, para acompañar á su Divina Magstad que saldrá á la espresada hora de la Iglesia de Santa Maria. — El general gobernador. — Paredes.

Servicio para el 3.

Cefe de dia. Sr. 2.º Comandante del regimiento infanteria de Zaragoza número 12 D. Víctor Lorenzo Arcayna. Parada, Zaragoza y Granada. — Hospital y provisiones Zaragoza. — El Teniente

AVISOS OFICIALES.

LOTERIA NACIONAL.

Administracion Principal núm. 1462 en Mahon.

Mañana se cierra el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar el dia 5 del actual, cuyo prospecto es como sigue:

Constará de 50.000 billetes al precio de 400 rs., distribuyéndose 487.500 pesos en 2500 premios de la manera siguiente:

Premios.	Pesos fs.
4 de	20.000
4 de	10.000
22 de 1.000	22.000
26 de 500	13.000
250 de 50	12.500
2500	487.500

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

San Benito Negro, confesor.

CULTOS.

CORTE DE MARIA. — Hoy se hace la visita

Los Billetes están divididos en *Décimos*, que se espenden á 10 reales cada uno en esta Administración de la Renta desde el día de hoy.

Mañon 5 de Abril de 1864. — Domingo Orfila.

Rifa con Real permiso á beneficio de la iglesia de S. Antonio Abad, que debe verificarse el día 8 de Abril.

Constará de 8,000 billetes al precio de un real, distribuyéndose en diez premios siguientes:

	Rs. vn.
1.º Un almuerzo que contiene: azafata, cafetera, lechera, azucarero y dos tazas de plata, valor . . .	1880
2.º Un estuche, que contiene doce cucharitas, tenazas, pasa té, y colador de plata dorado . . .	400
3.º Un medio aderezo de oro . . .	360
4.º Un par de candeleros de plata . . .	340
5.º Un joyero de plata con cristal azul . . .	260
6.º Una cigarrera de plata dorada . . .	240
7.º Una copilla de id.	220
8.º Un cordero	100
9.º Idem idem	100
10.º Idem idem	100
000 00	4000

Mañon 8 de Febrero de 1864. — Juan Cardona Pbro. v Mayor-domo

ANUNCIOS.

ALMADRABA.

Para hacer frente á los gastos de la misma es necesario un dividendo de 5 duros mas por cada accion, lo que se avisa á los señores accionistas para que dentro de diez dias, empezando desde hoy, se sirvan satisfacer dicho dividendo.

EN VENTA.

Lo está la casa de la calle del Castillo números 1 y 3. Para su ajuste dirigirse á su dueño que vive en la misma casa.

Está para vender la casa nº 43 de la calle de la Plana: en la misma casa darán razon.

PARA VENDER.

Un bote de 23 palmas con sus velas nuevas á precio sumamente módico: en la calle de la Plana nímº 3 darán informes.

VENTA. — Un espejo grande, de sala, calle del Castillo número 53, se podrá ver y ajustar de 12 á 2 de la tarde.

PARA ALQUILAR.

Lo está la casa número 98 de la calle del Castillo, conocida con el nombre de casa den Janot.

Tratará del ajuste D. Francisco Ponsetí, plaza del Principe.

En esta imprenta informarán de quien desea hallar una mujer que esté enterada de los quehaceres de una casa para servir en clase de criada.

PARA BARCELONA.

Saldrá el día 8 de Abril el pailebote español Galgo, su capitan D. Matias Huguet.

Admite carga y lo despacha el mismo capitan.

Por todo lo que va sin firma — J. Hospitaler.

Director y editor responsable,
JOSÉ HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual.